



OF-SC-CSC-3732

Bucaramanga, 20 MAR 2019

00005147

Señor (a)  
**ANONIMO ANONIMO ANONIMO**  
Cartelera Pública EMPAS S.A  
Barrio Alarcón  
Bucaramanga

**REF: Petición telefónica con radicado atención 190001229 del 12 de marzo de 2019.**

En atención al comunicado de la referencia, personal técnico de operación de infraestructura de EMPAS S.A realizó visita al predio con nomenclatura calle 42 # 36-42 del barrio Cabecera Del Llano del municipio de Bucaramanga, observando que el sistema público de alcantarillado del sector se encuentra en normal funcionamiento.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado  
ADELA GUERRERO CONTRERAS

**ADELA GUERRERO CONTRERAS**  
Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MANUEL EMILIO MERA LOPEZ - Profesional 2  
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional 3  
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

**CSC- PQR. 2019000948 (Atención 190001229)**